

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2026/02124 Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación del precio público de la cena del Día Internacional de la Mujer 2026, de la ordenanza reguladora de precios públicos.

ANUNCIO

Se hace público, para conocimiento general, el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 16 de febrero de 2026, cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Primero. Aprobar un precio público de 5 € por persona para asistir a la "Cena conmemorativa del Día Internacional de la Mujer", que tendrá lugar el día 6 de marzo, a las 21.30 h. en el Hogar de los Jubilados, siendo éste uno de los actos programados para la XI Semana por la Igualdad.

Segundo. Regular los siguientes elementos del precio público:

- Establecer como obligadas al pago del precio público, las personas que retiren el ticket para poder asistir a la cena en el plazo que se determine en la publicidad al efecto. Ofreciéndose un total de 293 plazas.

- Estarán exentas del pago del precio público hasta un máximo de 35 personas, que corresponden a las autoridades y sus acompañantes, asociaciones invitadas, así como personas de la organización y voluntarias de Protección Civil.

- El Ayuntamiento asumirá un coste máximo de 6.888 € IVA incluido, que consistirá en la subvención de 16 € por persona, de las 293 plazas ofertadas, es decir, un total de 4.688 €, más 735 € que corresponden a las 35 plazas para personas invitadas. Todo esto con cargo a la partida 2312.227.99 del presupuesto municipal en vigor.

- Únicamente se devolverá el coste del precio público por causas no imputables al obligado o por causas muy graves justificadas imputadas al obligado, siempre que se comunique con una antelación de 3 días naturales antes de la realización de la cena."

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ordenanza general reguladora de los Precios Públicos, la vigencia y efectividad del acuerdo surte efectos a partir del día siguiente de su aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Almussafes, 20 de febrero de 2026.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

